



**Propuesta Política**  
**Representante de Corregimiento**

**Funciones:**

Cada corregimiento elige a un representante, que forma parte de la Junta Comunal y del Consejo Municipal del respectivo distrito. En el corregimiento impulsa el desarrollo material y social de la comunidad. En el Consejo Municipal participa de la discusión y aprobación de proyectos de acuerdos, especialmente el régimen tributario municipal y el presupuesto, que dispone las inversiones públicas municipales.

*Artículos 225 al 231 de la Constitución Política y artículo 45 de la Ley No. 106 de 1973, entre otras referencias.*

**Pregunta guía:**

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

**Propuestas:**

Presupuesto y desarrollo social:

- Proyecto Adopta tú parque.
- Programa de mantenimiento a través de Guarda Parques.
- Proyecto: Centro Cultural y Recreativo.
- Proyecto CAIPI, mixto con fondos públicos/privados y generados de empleos.
- Programa 3ª edad
- Proyecto de Casas comunales
- Proyecto de Canchas deportivas.



- Proyecto de Piscina
- Proyecto de Señalización, Instalación de Cámaras.
- Proyectos de Veredas, aceras incorporar los reglamentos para personas con discapacidad
- Programas de ayuda social para persona con discapacidad enfermedades terminantes y crónicas en cuanto al transporte y coordinación con los entes responsables.

Religioso:

- Apoyar a las Iglesias en el mantenimiento (limpieza, pintura) y coordinar la participación en festividades religiosas; como también programas de resocialización.

Educación:

- Programa de apoyo para el mantenimiento (limpieza, pintura) de escuelas y comedor infantil.
- Incorporación de programas de capacitación, cultura, arte, pintura y otros con el Centro Regional Universitario de San Miguelito.

Salud:

- Centro de Salud, atención primaria. Policlínica. Instalación de tanques de agua
- Seguridad:
- Coordinar con la policía vecino vigilante, cámaras de seguridad, portones electrónicos.



Seguridad:

- Coordinar con los estamentos responsables, los programas de seguridad para el corregimiento, como lo es “Vecinos Vigilantes”.
- Coordinar la participación de la Policía con el Proyecto de Instalación de Cámaras.
- Vigilancia en parques y canchas deportivas.
- Mejorar la iluminación en áreas que se necesite

Ambiente:

- Programas como “Siembra y Árbol”, “Buen uso de deseos”, “Protege tú ambiente”

